

Convocatoria Pública

Acciones de tipo social

Podología Solidaria



Consejo General
de Colegios
Oficiales
de Podólogos
de España



Registro de salida nº 098

Fecha: 10/04/2025

RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL PREMIO “**PODOLOGÍA SOLIDARIA**” 2025

Convocado el premio **Podología Solidaria 2025**, con destino a acciones de tipo social en el ámbito de la podología, y valorados los proyectos presentados por la Comisión de valoración, se ha decidido otorgar el premio a la candidatura:

Podología Sin Fronteras

El proyecto recibirá la cantidad de **2.000 € (dos mil euros)**.

De acuerdo con las bases que regulan este premio, se establece un plazo 7 días hábiles para la realización de las alegaciones oportunas a la presente resolución.

Madrid, 10 de abril de 2025

Elena Carrascosa Romero
*Presidenta del Consejo General
de Colegios Oficiales de Podólogos*

* El acta del Jurado está depositada en la sede del Consejo General de Colegios Oficiales de Podólogos a disposición de aquellas personas que han participado.